Trinidad • Miércoles 09 de agosto de 2023 • Año 36 • Nº 12788 • 12 págs. • Trinidad Bs5.00 - País Bs7.50.-

FOTO ABI



La Amazonía, los bosques, ríos y selvas enfrentan una crisis estructural: Arce

El dignatario boliviano participa en la IV Cumbre Jefes de Estados partes de la Amazonía, que se desarrolla en la ciudad de Belém, Brasil.

PÁG. 7

FOTO HD



Murkel Dellien avanzó en el Challenger de Santo Domingo

Hugo Dellien no pudo superar la primera ronda del Challenger de Santo Domingo, mientras que su hermano menor, Murkel, avanzó.

PAG. 12

Pronóstico del clima en Trinidad POCO NUBOSO  32° máx 22° min

Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96

Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

LA PALABRA DEL BENI

Diario de circulación nacional

Decano de la prensa beniana

LEGISLADORES CONFÍAN EN LOGRAR CONSENSO

Una comisión elaborará un proyecto de ley único para reencaminar las judiciales

- El presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, informó que una comisión técnica de la Asamblea Legislativa concertará solo proyecto de ley que permita reencaminar las elecciones judiciales.
- Recordó que existe dos propuestas para la ejecución de las ocho fases que compete a la Asamblea Legislativa, desde la ley de convocatoria hasta la remisión de la lista de postulantes preseleccionados al TSE.

PAG. 7

FOTO GAMST



INICIAN CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER CANON LITERARIO

Representantes de diferentes instituciones del Beni iniciaron el martes en Trinidad la construcción del Primer Canon Literario, con la presencia de veedores del interior del país entendidos en la temática.

PAG. 3

Las lluvias apagan incendios y aplacan sequía

Las recientes lluvias como consecuencia del frente frío que ingresó al Beni lograron apagar los incendios en las provincias.

PAG. 5

FOTO LPB



Inauguran intercolegial de básquetbol y voleibol

La competencia en la categoría Sub 14, es clasificatorio a la fase departamental de los Juegos Escolares, en Magdalena.

PAG. 12

Lactancia: El SEDES reacredita a la CPS

En cumplimiento a la normativa el Comité de Lactancia Materna de la Caja Petrolera de Salud consiguió un 95% de aprobación.

PAG. 4

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- María René Ibáñez Ribera Gerente General
- Sunny Rea Córdova Directora Administrativa
- Edwin J. Flores C. Jefe de Redacción
- José Luis Carmona Gutiérrez Encargado de Diagramación

Matutino fundado el 16 de abril de 1987

Dirección: Av. 6 de Agosto frente al Colegio Adventista

Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA

PUENTE SAN PABLO

SANTA ROSA DEL YACUMA

GUAYARAMERIN

RIBERALTA

BAURES

REYES

SAN IGNACIO

SAN BORJA

LA PAZ

COCHABAMBA

SANTA CRUZ

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle 6 de Agosto frente al Colegio Adventista

¡Lo Esperamos!



Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO LA FAMILIA
Av. Cipriano Barace / Gil Coimbra

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolivar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

TERMINAL DE BUSES
Dentro de la Terminal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES



Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni



Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones



en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo



Tasas de interés e inflación, el límite de la teoría

Por: Gustavo Gómez es economista

La Reserva Federal de Estados Unidos (FED) ha estado subiendo la tasa de interés durante los últimos meses con el propósito de controlar o suavizar los efectos de la inflación que sigue en ascenso en ese país y la mayoría de los países del mundo, apelando a la existencia teórica de una correlación inversa entre la tasa de interés y la inflación, en el marco de la economía de mercado.

En nuestro país, los niveles de inflación están siendo controlados fluctuando alrededor del 3%, por lo que es considerada una de las más bajas de la región y del mundo. Por su parte, de acuerdo a datos proporcionados por el Banco Central de Bolivia (BCB) las tasas de interés se mantuvieron estables en los últimos años, alrededor del 3%; entonces surge la interrogante ¿qué está haciendo Bolivia para mantener la relación entre la tasa de interés y la inflación?

Bolivia mantiene una inflación controlada, debido a las medidas que están siendo implementadas, como la subvención que se efectúa al precio de los hidrocarburos el cual tiene una incidencia significativa en el control de precios de la canasta familiar, y que desde luego representa un costo monetario al estado, pero definitivamente favorece prioritariamente a los sectores más vulnerables de la población.

La creación de empresas nacionales para la producción de alimentos, asimismo, la regulación de las exportaciones de productos bolivianos priorizando el consumo nacional, son parte de la aplicación de la política de seguridad alimentaria, aspecto que garantiza el acceso de alimentos a la población a un precio justo. Por otra parte, el producto financiero que tiene por objeto la sustitución de las importaciones, promueve la producción nacional de bienes y servicios con créditos que tienen una tasa de interés del 0,5% anual, dicha medida es un componente del proceso de industrialización de nuestro país.

Estos aspectos permiten controlar el nivel de precios de los principales productos de la canasta familiar favoreciendo de esta manera a toda la población y en particular a los más vulnerables, debido a que la inflación representa una especie de impuesto que es aplicado a los más pobres, por los que es imprescindible su control.

Con relación a las tasas de interés, la teoría muestra que el incremento de la tasa de interés tiene diferentes efectos; cuando sube, castiga a los deudores que se ven afectados por el aumento de la cuota que deben pagar, por su parte, beneficia a los ahorristas que se ven atraídos por el incremento de las tasas, siendo el efecto final la disminución de la liquidez en la economía y así una menor presión inflacionaria, que es el objetivo final en este caso.

Sí la tasa de interés baja, los efectos son contrarios a los mencionados anteriormente, es decir, favorece a los deudores reduciendo los costos con los cuales debe cumplir con sus obligaciones crediticias, por su parte desmotiva a los ahorristas ya que reducen su expectativa de ingreso por intereses para sus ahorros, siendo el efecto final la existencia de mayor liquidez en la economía y así una mayor presión inflacionaria.

En ambas situaciones, es un juego de "suma cero", unos pierden y otros ganan, ejerciendo el Estado facultades ajenas a una intervención directa en la economía, dejando que el mercado se autorregule.

En Bolivia existen diferentes disposiciones que regulan las tasas de interés máximas para los créditos al sector productivo, así como para vivienda de interés social, con los límites mínimos de cartera de colocación que deben cumplir los bancos, asimismo, tasas reguladas mínimas para los depósitos a plazo fijo y cajas de ahorro, medidas que son cumplidas por las entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La regulación de las tasas de interés tiene sus efectos positivos tanto en los ahorristas, así como en las personas que tienen un crédito con tasas reguladas, aclarando que también existen otros tipos de crédito que tienen tasas pactadas entre la entidad financiera y el consumidor financiero.

Las medidas adoptadas, en el marco del modelo económico boliviano, tienen impacto positivo en la población debido al control apropiado del nivel de inflación y de las tasas de interés, que, como ya se evidenció precedentemente, muestran los límites teóricos de la economía de mercado, demostrando que se pueden aplicar medidas alternativas a las convencionales.

El nuevo viejo derecho

Por: Farit Rojas Tudela

La sociología jurídica enfatiza en los orígenes sociales del derecho, estos pueden ser: a) de la sociedad al derecho, y b) del derecho a la sociedad. En el primer caso podemos hablar de la posibilidad de un nuevo derecho, por ejemplo, cuando una sociedad mediante un proceso político conflictivo transforma el derecho dando a luz una nueva Constitución. En el segundo caso podemos hablar de un viejo derecho, es decir la manera en la que se incide en la interpretación de lo que podría significar ese proceso político revolucionario y su cambio de derecho, a partir de una vieja interpretación conservadora.

Un ejemplo literario, José Saramago en la novela El Evangelio según Jesucristo retrata a un mesías molesto con el dios judío y sus planes de expansión a partir de la muerte del mismo Jesús, y entonces trata de desbaratar estos planes dejando en claro que él es el rey de los judíos y solo de ellos, significado en las únicas palabras escritas por Jesús en la cruz: INRI (Ievs Nazarenvs Rex Ivdaeorvm). Sin embargo, una vez hecha la inscripción en la cruz, dios le dice a Jesús que estas palabras, pese a toda su claridad, pueden ser (re) interpretadas por quienes escribirán el contexto del texto, necesario para su interpretación, dicho de otro modo: la verdad está en el intérprete.

Retornando al derecho, esto supone distinguir entre el enunciado de las normas de derecho (el texto que podemos leer), y el significado que se le atribuyen a estos enunciados (la norma jurídica que nace de la interpretación calificada). Este significado no es otro que la norma de derecho, es decir, la norma es el resultado de la interpretación del enunciado, del significado atribuido al enunciado, pues son los significados los que se aplican y causan efectos de verdad.

Esto supone que hay un campo jurídico en el que agentes especializados, es decir juristas, compiten por el privilegio reconocido socialmente de interpretar y de decir el derecho (juris dictio, de donde viene jurisdicción), expulsando del campo jurídico a los legos o no especialistas, que generalmente suelen ser los artífices del proceso político conflictivo que decantó en el nuevo derecho. Ordenando nuestras ideas, lo nuevo en el derecho podría ser el conjunto de fuerzas sociales que permiten los nuevos enunciados de derecho. Lo viejo en el derecho podría ser el conjunto de fuerzas conservadoras destinadas a frenar, en la interpretación de esos enunciados, al nuevo derecho y, en consecuencia, frenar a esas fuerzas sociales y su intento de cambio. Entonces, aquello que llamamos nuevo viejo derecho sería un campo de batalla por la interpretación, en el que tiene mucha posibilidad de ganar el discurso jurídico renuente a cualquier tipo de politización más que la que tiene implícita y no la reconoce.

*Farit Rojas T. es docente investigador de la UMSA.

Trinidad: Instalan mesas de trabajo para construir el Primer Canon Literario

IDENTIDAD TRINITARIA. *Este miércoles 9 de agosto se tiene previsto continuar con la socialización del Canon Literario, en ambientes de la Casa de la Cultura del Beni.*

FOTOS GAMST







Representantes de diferentes instituciones del Beni iniciaron el martes en Trinidad la construcción del Primer Canon Literario, con la presencia de veedores del interior del país entendidos en la temática.

El alcalde de Trinidad, Cristhian Cámara, afirmó que el desarrollo de un pueblo no es solamente de cemento, por lo que agradeció a la Casa de la Cultura por trabajar de la mano en dicho proyecto.

"Estamos logrando establecer puntos que nunca antes se habían tocado, este es uno, el Canon Literario, era algo inaudito pensar que tantas obras, tantos autores benianos sean desconocidos a nivel nacional, creo que ahora se está haciendo justicia al poder iniciar este Canon Literario", manifestó.

"Es un proyecto tan importante, el Canon Literario es un fortalecimiento a la identidad cultural, a la enseñanza efectiva más que todo del lenguaje, la recopilación y selección de las obras más representativas de Trinidad formarán este Canon", dijo la presidenta de la Casa de la Cultura del Beni, Eva Villavicencio.

Por su lado, el director de la Escuela Nacional de Teatro, Hugo Francisquini, afirmó que es una necesidad revalorizar a los autores de este departamento, además de sentar presencia a nivel regional con proyección nacional.

Consideró que se ha dado el puntapié inicial para la cultura regional porque la mayor parte de las nacionalidades del país están en el Beni, pero falta sentar presencia a través de la transcripción de la cultura.

"Lo importante de este proyecto es la posibilidad de incorporar a nuestros autores dentro de la currícula de la educación regular; nos hemos alimentado de toda la historia de occidente, pero la historia regional está en segundo plano", sostuvo.

Por su lado, la senadora de Chuquisaca, Trinidad Rocha, manifestó que "hay que valorar nuestras culturas y gracias hermanos por levantar estas tradiciones que nuestros abuelos nos han dejado por eso yo los felicito por hacer este proyecto", afirmó.

"Establecer una lista de aquellas obras literarias de tradición oral o escrita de los benianos que consideran que son parte fundamental de su cultura y que deben ser parte del sistema educativo", resaltó Mauricio Souza, veedor de la Universidad San Andrés.

También participan de la actividad, el veedor del ministerio de Educación, José Luis Ayala; el veedor de la Universidad San Andrés, Mauricio Souza; veedor de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Eve Benito; el representante del Cabildo Indígenal, Tata Rubén Yuco; la Miss Bolivia Universo 2023, María Estefany Rivero; el director de Comunicación Sebastián Murillo y el director de Patrimonio, Arte y Cultura, Rudolph Argandoña.

REVALORIZAR

El director de la Escuela Nacional de Teatro, Hugo Francisquini, afirmó que es una necesidad revalorizar a los autores de este departamento, además de sentar presencia a nivel regional con proyección nacional.

Consideró que se ha dado el puntapié inicial para la cultura regional porque la mayor parte de las nacionalidades del país están en el Beni, pero falta sentar presencia a través de la transcripción de la cultura.

"Lo importante de este proyecto es la posibilidad de incorporar a nuestros autores dentro de la currícula de la educación regular; nos hemos alimentado de toda la historia de occidente, pero la historia regional está en segundo plano", sostuvo.





SEDES reacredita a la CPS por su trabajo en lactancia materna

***SALUD.** En cumplimiento a la normativa el Comité de Lactancia Materna de la CPS consiguió un 95% de aprobación, por lo tanto, recibieron la placa respectiva.*

FOTO LPB



SEDES REACREDITA A LA CPS POR SU TRABAJO EN LACTANCIA MATERNA.

FOTO LPB



LA CPS CONSIGUIÓ UN 95% DE APROBACIÓN, POR LO TANTO, RECIBIERON LA PLACA RESPECTIVA.

El Servicio Departamental de Salud (SEDES) entregó el martes una placa de reacreditación a la Caja Petrolera de Salud (CPS), en Trinidad, dentro de la Iniciativa Amigos de la Madre y el Niño, informó responsable departamental del programa de Alimentación y Nutrición, Neysi Chávez.

"La CPS es la primera a nivel zonal que está reacreditando en nuestro departamento, es pionera, los centros de salud en Trinidad están en camino para ello", indicó.

Para lograr esa reacreditación se tiene que cumplir con una capacitación de 20 horas al personal clínico, de 10 horas a nivel del personal técnico donde entran los de limpieza, los porteros, es decir todo el personal que pertenece a un centro de salud.

Después se tiene que elaborar unas normas, ver el tema de las historias clínicas, realizar encuestas, elaborar material de orientación a las mujeres embarazadas que vienen a los centros.

Chávez, explicó que cuando se trata de centros de salud, policonsultorios o policlínicos la acreditación la toma un comité evaluador conformado a nivel departamental, compuesto por licenciadas en nutrición, en enfermería médicos pediatras, ginecólogos y personas que están autorizadas para ser evaluadores.

En los hospitales de tercer nivel donde hay internación, donde hay partos, ahí interviene el nivel nacional.

"Estamos celebrando la entrega de la placa de reacreditación por ser parte del Centro Amigo de la Madre y la Niñez, significa que nosotros hemos cumplido con los 12 pasos evaluados por el SEDES para cumplir con lo requerido en cuanto a acreditación del Comité de Lactancia Materna", dijo agente zonal de la CPS, Blanca Yasna del Río

Comentó que son parte de la seguridad social, pero aun así tienen un brazo operativo con el SEDES que fiscaliza el trabajo en ese campo a favor del binomio madre-niño.

En consecuencia, en cumplimiento a la normativa el Comité de Lactancia Materna de la CPS consiguió un 95% de aprobación, por lo tanto, recibieron la placa respectiva.

Explicó que por ciertos factores por el logro de la primera acreditación no se hizo un acto público, como ahora, para resaltar el trabajo realizado.

"Esto es un logro para nosotros, se hicieron evaluaciones tanto al personal administrativo, de salud, hay un comité que lleva la directriz y por lo tanto en coordinación con el SEDES se hizo un trabajo conjunto", afirmó.

En ese proceso también participaron mujeres embarazadas y con hijos lactantes, se dictaron talleres a cargo de profesionales con experiencia en cuanto a la lactancia materna.

'CENTRO AMIGO'

"Estamos celebrando la entrega de la placa de reacreditación por ser parte del Centro Amigo de la Madre y la Niñez, significa que nosotros hemos cumplido con los 12 pasos evaluados por el SEDES para cumplir con lo requerido en cuanto a acreditación del Comité de Lactancia Materna", dijo agente zonal de la CPS, Blanca Yasna del Río

Comentó que son parte de la seguridad social, pero aun así tienen un brazo operativo con el SEDES que fiscaliza el trabajo en ese campo a favor del binomio madre-niño.

Concejo reconoce labor del Gobernador durante el Covid-19

Trinidad/Irinka Balcázar Párraga.- La concejala presidenta, Martha Yáñez, en representación del Pleno del Concejo Municipal de Trinidad, confirió distinción al gobernador del Beni, Alejandro Unzueta, por su compromiso con la salud de la ciudadanía trinitaria durante la pandemia del COVID-19, quien con su vocación de servicio a la sociedad, ayudó a muchas personas con atención de salud y dotación de los medicamentos para el tratamiento del COVID-19 de forma gratuita.

El gobernador Alejandro Unzueta, recibió la Medalla de Oro Fundador de Trinidad R.P. Cipriano Barace S.J. en el Grado de la Gran Cruz en Servicios Eminentes con Mención al Servicio Ciudadano de Salud, así como también una Resolución Municipal destacando su invaluable apoyo durante la pandemia.

En la oportunidad, la concejala Yañez, expresó su profundo agradecimiento al gobernador Alejandro Unzueta Shiriqui, destacando su liderazgo excepcional, durante uno de los momentos más desafiantes que vivió el pueblo trinitario y beniano en el tema de salud, la historia reciente, demostrando su dedicación y capacidad de respuesta inmediata, en la protección de la salud de los ciudadanos.

"Su compromiso ha sido un faro de esperanza y una guía para nuestro municipio y para el departamento, en los tiempos difíciles de la pandemia del COVID-19", dijo la autoridad edil.

FOTO CMST



CONCEJO RECONOCE LABOR DEL GOBERNADOR DURANTE EL COVID-19.

El gobernador Unzueta este martes desarrolló diferentes actividades como parte de su agenda, entre ellas la del Concejo Municipal y otra en el norte del Departamento, en el marco de la integración comercial con Brasil.

Lluvias en provincias del Beni apagaron incendios y aplacaron la sequía

REPORTE. *Se prevé declaratorias de alerta naranja en Santa Ana del Yacuma y San Ignacio de Moxos, respectivamente, aunque las lluvias llegaron también a esas partes del Departamento.*

FOTOS LPB





Las recientes lluvias como consecuencia del frente frío que ingresó al Beni lograron apagar los incendios en las provincias, además de aplacar la sequia, informó el martes el director departamental del Centro de Operaciones de Emergencia, Wilson Ávila.

"Hemos recibido una bendición de Dios con esta lluvia porque teníamos un incendio bastante fuerte en San Ramón, en la propiedad Maracaibo, donde el fuego estaba incontrolable", dijo.

Debido a esa situación preocupante, se solicitó a las autoridades de ese municipio se declaren en emergencia para poder intervenir, pero la lluvia apagó las llamas.

Según el propietario de ese predio el fuego amenazaba el hato de ganado y podía propagarse a las estancias que se encuentran a su alrededor.

Por otro lado, se prevé declaratorias de alerta naranja en los municipios de Santa Ana del Yacuma y San Ignacio de Moxos, respectivamente, aunque las lluvias llegaron también a esas partes del departamento.

Recordó que en esta última población el gobernador, Alejandro Unzueta, entregó trajes para combatir incendios forestales y apagar las llamas sin correr riesgos.

"Vamos a seguir trabajando en los talleres de capacitación y de prevención para intervenir con éxito cuando se tenga que enfrentar incendios incontrolables", aseguró a tiempo de complementar que esa actividad se realizó en Magdalena, Bella Vista y Baures.

En esos talleres se tiene el apoyo de la Policía, Cuerpo de Bomberos Voluntarios Trinidad y las Fuerzas Armadas, considerando que la región atraviesa una época de sequía que es cuando se incrementan los focos de calor.

Ávila, aseguró que por ahora no hay riesgo de incendios en las áreas protegidas, pero mantienen permanente contacto con los municipios para intervenir cuando sea necesario.

Asambleístas retomarán proyectos de ley y actualización de su reglamento interno

PROPUESTA. *El proyecto de ley que pretende declarar feriado Departamental la Ichapekene Piesta Inasianuana, se encuentra en la comisión de desarrollo humano de la ALD.*

FOTOS ALD





San Ignacio/Mojosconecta.- Para el reinicio de las labores en la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) se retornarán temas pendientes como el proyecto de ley de Declaratoria de Feriado Departamental del 31 de Julio en ocasión de la Ichapekene Piesta Inacianuana, la ley de Culturas, actualización del Reglamento Interno de Debates y el reembolso de viáticos y pasajes.

Los miembros de la ALD se encuentran en receso legislativo y en el transcurso de la presente semana estarían volviendo a retomar sus curules.

El presidente de la Comisión Económica de la Asamblea, Rafael Pabón, dijo que existe materia pendiente los que se retomarán una vez retornen a sus funciones.

"Debemos continuar con nuestro trabajo de fiscalización, tenemos pendiente el tratamiento del proyecto de ley de declaratoria de feriado departamental del 31 de Julio, la ley de cultura y el cambio del reglamento interno, el reglamento interno debe adecuarse a estos tiempos como el uso de la tecnología, tiempos de viaje, permisos, así como el funcionamiento interno de la Asamblea", explicó.

El proyecto de ley que pretende declarar feriado Departamental la Ichapekene Piesta Inasianuana, se encuentra en la Comisión de Desarrollo Humano de la ALD, que emitirá un informe y será presentado al pleno de esa instancia legislativa.

El proyecto tiene como principal objetivo, promover la cultura, salvaguardar el patrimonio ignaciano e incentivar el turismo.

La iniciativa fue sugerida por el exconcejal Avelino Languidey a los asambleístas Yoissy Zelada y Rafael Pabón, quienes presentaron el anteproyecto a la ALD.

En lo que va del año, una de las leyes importantes aprobada y considerada clave es la ley de fiscalización. Para el legislador departamental, "es un gran avance el haber aprobado la ley N° 123 de Fiscalización Departamental, es una principal herramienta para fiscalizar al ejecutivo departamental, subgobernadores y corregidores".

Una comisión técnica elaborará un proyecto de ley único para reencaminar las judiciales

DOS PROPUESTAS. *Andrónico Rodríguez destacó la predisposición de los jefes de bancada de las tres fuerzas políticas para que se cumplan con las elecciones judiciales.*

FOTO LA-RAZÓNC.OM



Redacción Central/la-razón.com.- *El presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, informó que una comisión técnica de la Asamblea Legislativa concertará solo proyecto de ley que permita reencaminar las elecciones judiciales.*

"Lo que queremos es que se pueda consensuar en una sola ley que viabilice las elecciones judiciales", afirmó el legislador en puertas de la Vicepresidencia, donde se desarrolló el encuentro.

Recordó que existe dos propuestas para la ejecución de las ocho fases que compete a la Asamblea Legislativa, desde la ley de convocatoria hasta la remisión de la lista de postulantes preseleccionados al Tribunal Supremo Electoral (TSE).

"Vamos a tener una reunión con el órgano electoral para ver hasta dónde se puede flexibilizar y ver que los tiempos nos den; la comisión técnica nos dará las mejores luces", complementó el titular de la Cámara de Diputados, Jerges Mercado.

"Vamos a tener unas nuevas autoridades judiciales como manda la Constitución Política del Estado", dijo Mercado.

La reunión que lideró el vicepresidente David Choquehuanca, en su condición de presidente nato de la Asamblea Legislativa, contó con la participación de los jefes de bancada de las tres fuerzas políticas de la Asamblea Legislativa.

El encuentro ocurrió una semana después de que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitiera su fallo sobre la anulación de la convocatoria y el reglamento de los comicios. El diputado de Creemos Leonardo Ayala había interpuesto una acción abstracta de inconstitucionalidad contra el proceso.

Consultado por el consenso, Rodríguez describió "predisposición" de los miembros de oposición. "CC y Creemos están de acuerdo (con) que se lleve elecciones totalmente transparentes entre las tres fuerzas políticas".

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) ya había pedido que la lista de preseleccionados sea remitida hasta el 4 de septiembre. Así, según lo hizo saber, garantizará elecciones judiciales para el domingo 3 de diciembre.

Tanto oficialismo como oposición advirtieron de la necesidad de realizar los comicios judiciales para "garantizar el cumplimiento de un derecho constitucional".

Los actuales magistrados del Tribunal de Justicia, del Tribunal Constitucional y del Tribunal Agroambiental, además de consejeros del Consejo de la Magistratura terminan su mandato el 2 de enero de 2024.

Gestora paga a jubilados Bs 600 millones y alcanza al 82% de avance en la planilla de julio

GERENCIA. *"Ya hemos puesto en circulación, en cinco días, 600 millones de bolivianos, eso quiere decir que al día sábado nuestra planilla tiene un avance del 82 por ciento", dijo.*

FOTO ABI



La Paz (ABI).– En los primeros cinco días de este mes, la Gestora Pública pagó a los jubilados del país Bs 600 millones, correspondientes a la planilla de julio, y alcanzó al 82% de la misma, informó este martes el gerente general de esa entidad, Jaime Durán.

En conferencia de prensa, indicó que el pago de la planilla de jubilación de julio comenzó el 01 de este mes y hasta el sábado pasado la Gestora registró 211.321 cancelaciones, de las cuales 96.016 corresponden a pagos en ventanilla y 115.305 a través de abono en cuentas.

"Ya hemos puesto en circulación, en cinco días, 600 millones de bolivianos, eso quiere decir que al día sábado nuestra planilla tiene un avance del 82 por ciento", dijo.

Explicó que los pagos a través de ventanilla del banco se cancelaron en las entidades financieras habilitadas en todo el país, entre ellas el Banco Unión, Ganadero, Mercantil, Prodem, Sol, Fortaleza, EcoFuturo, Mutual La Primera y una serie de cooperativas.

"El pasado martes, hace una semana, tuvimos un incidente que durante unas horas nos ha impedido pagar con normalidad. Al día sábado ese incidente estaba totalmente superado, por esa razón es que hemos registrado ya 96.016 pagos", explicó.

Detalló que la cantidad de pagos en ventanilla del banco, por departamentos, es el siguiente: La Paz 36.406, Santa Cruz con 19.973, Cochabamba 17. 576 y Oruro 9.273.

Asimismo, del total de los pagos mediante la modalidad de abono en cuenta, se registró en La Paz 39.368, en Santa Cruz 23.040, en Cochabamba 19.912 y en Potosí, 8.794.

"Nosotros invitamos a la población jubilada a que haga lo posible por utilizar esta modalidad de abono en cuenta, es una modalidad más cómoda, no necesita manejar efectivo", convocó el gerente.

Para ello, únicamente, el requisito es contar con la Cédula de Identidad (C.I) vigente, con un baucher o con un documento en el cual esté registrando el número de cuenta para depositar el pago correspondiente.

"También recordar a toda la población que todavía no ha cobrado que el día de hoy (martes), toda la semana, todo el mes, puede acercarse a cualquiera de las 39 entidades financieras habilitadas para el efecto", añadió.

Arce advierte que la Amazonía, los bosques, ríos y selvas enfrentan una crisis estructural

***APUNTA AL CAPITALISMO.** A decir de Arce, Bolivia "ha sido el país pionero en reconocer a la Madre Tierra como un ser vivo y en establecer un enfoque holístico hacia la protección del medio ambiente".*

FOTO ABI



***Belém, Brasil (ABI).-** El presidente Luis Arce advirtió este martes que la Amazonía, los bosques, ríos y selvas enfrentan una crisis estructural que amenaza la vida, por lo que llamó a tomar conciencia de esta situación y actuar en consecuencia.*

El dignatario boliviano participa en la IV Cumbre Jefes de Estados partes de la Amazonía, que se desarrolla en la ciudad de Belém, de la República Federativa de Brasil, entre este martes 8 y mañana miércoles 9 de agosto.

"Nuestra Madre Tierra enfrenta una grave crisis sin precedentes en la historia. La Amazonía, nuestros bosques, ríos y selvas enfrentan una crisis estructural que amenaza la vida, es preciso tomar conciencia de esta situación y actuar en consecuencia", manifestó Arce en la oportunidad.

De acuerdo con el jefe de Estado, el mundo atraviesa por múltiples y sistemáticas crisis estructurales que demuestran que la sobreexplotación de la naturaleza, ejercida principalmente por los países denominados "desarrollados" afecta profundamente a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, los sistemas alimentarios y los sistemas de vida.

El capitalismo, apuntó, está poniendo en riesgo a sus dos fuentes de generación de riqueza (a la humanidad y a la naturaleza), sin generar las condiciones para su reproducción y, al mismo tiempo, de explotar a la naturaleza pensando en su infinitud.

La Amazonía cubre aproximadamente 7 millones de kilómetros (Km) cuadrados, lo que equivale a casi el 40% del territorio de América del Sur y el 6% de la superficie del planeta.

"La Amazonía enfrenta hoy en día a un modelo de economía basado en la maximización del crecimiento económico que prioriza intereses a corto plazo, como la expansión de la frontera agrícola y la explotación de recursos naturales, sin considerar adecuadamente las consecuencias ambientales y sociales a largo plazo", denunció Arce.

Afirmó que ese desequilibrio, que afecta al medio ambiente y pone en peligro la salud de los ecosistemas y la vida en el planeta, puso en riesgo a las más de 390.000 especies de plantas y a las 16.000 especies de árboles en la Amazonía.

"No obstante, hoy venimos con el firme compromiso de proteger la unión de la Amazonía, sus pueblos y su biodiversidad. Nuestra determinación es velar por la preservación de este ecosistema único y promover un desarrollo sostenible en armonía con la Madre Tierra. Consideramos que este es el camino que debemos seguir y solo podremos transitar en base al trabajo coordinado y la cooperación sostenida", reflexionó.

Bolivia plantea siete líneas de acción para proteger y preservar la Amazonía

***CUMBRE EN BRASIL.** El mandatario boliviano señaló que la Amazonía es un patrimonio invaluable no sólo para los ocho países que lo conforman, sino para la humanidad en su conjunto.*

FOTO ABI



Belém, Brasil (ABI).– Bolivia plantea siete líneas de acción a seguir para proteger y preservar la Amazonia, un patrimonio invaluable no sólo para los ocho países que lo conforman, sino para la humanidad en su conjunto, afirmó este martes el presidente Luis Arce.

El mandatario boliviano brindó esa información durante su exposición, esta jornada, en la IV Cumbre Jefes de Estados partes de la Amazonía, que se desarrolla en la ciudad de Belém, de la República Federativa de Brasil, entre este martes 8 y mañana miércoles 9 de agosto.

La primera línea de acción implica fortalecer la institucionalidad de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), para mejorar la cooperación regional como organismo de gestión soberana de los territorios de la Amazonía.

La segunda señala demandar financiamiento no reembolsable y directo; tecnologías innovadoras con liberación de patentes; desarrollo de capacidades, que garanticen el desarrollo de la región amazónica y de sus pueblos que lo habitan.

La tercera es la participación activamente de los mecanismos de integración regional, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), para articular esfuerzos con los objetivos de desarrollar investigación científica e innovación tecnológica para preservar la amazonia.

La cuarta tiene que ver con encaminar alternativas de desarrollo sustentable de la Amazonía, del bosque, de sus sistemas de vida, y de los pueblos indígenas.

La quinta plantea promover una integración regional para enfrentar los desafíos críticos en la Amazonía que requieren de acciones integrales y coordinadas a nivel nacional e internacional. "De políticas nacionales debemos pasar a políticas regionales".

La sexta establece evitar cualquier forma de militarización extranjera o injerencia de las Organizaciones no gubernamentales (ONGs) con objetivos distintos a los que tienen los países de la región que tienen participación en la Amazonía.

"Estos temas han dejado de ser meramente policiales, sino que son profundamente políticos y económicos por su impacto multidimensional en el medio ambiente y el ser humano", explicó el presidente Arce.

Cómo las cárceles se volvieron centros de comando de algunas de las principales bandas narco de la región

AMÉRICA LATINA. *"Estas cárceles de la región se han convertido en conductores de violencia: construís una prisión en un lugar y aumenta el nivel de criminalidad en esa zona", agrega Fondevila en diálogo con BBC Mundo.*

Reporte Especial/Bbbc. mundo.- *En Ecuador, las prisiones son epicentro de una crisis de seguridad pública inédita. En Brasil o Venezuela, grupos criminales nacidos tras las rejas se expanden por la región. Y en Centroamérica, los gobiernos toman medidas extremas ante el poder ejercido por pandillas desde las cárceles.*

A lo largo de América Latina, distintas penitenciarías creadas por los Estados para mejorar la seguridad de quienes están fuera de ellas han tenido un efecto inverso al buscado: se volvieron centros de comando de importantes organizaciones criminales.

Por lo general esas bandas surgidas y dirigidas desde prisiones tienen el narcotráfico como principal fuente de ingresos. Pero los especialistas creen que algunas han incursionado en otras modalidades de delitos, desde extorsiones hasta minería ilegal.

"Ya no es la prisión como la habíamos pensado", dice Gustavo Fondevila, un experto del Centro de investigación y docencia económicas (Cide) de México.

"Estas cárceles de la región se han convertido en conductores de violencia: construís una prisión en un lugar y aumenta el nivel de criminalidad en esa zona", agrega Fondevila en diálogo con BBC Mundo.

Un caso emblemático. El desafío de las cárceles para los países latinoamericanos ha crecido a medida que sus celdas se desbordaron de reclusos en las últimas décadas, sin políticas efectivas para acompañar esa tendencia y rehabilitarlos.

La población carcelaria en América, excluido Estados Unidos, creció más que al doble desde 2000, según el World Prison Brief, un informe mundial de datos penitenciarios publicado en 2021 por el Instituto para la Investigación de Políticas de Crimen y Justicia (ICPR, por sus siglas en inglés).

Ese aumento en la cantidad de presos llegó a 200% en Sudamérica, de acuerdo al estudio, y 77% en Centroamérica.

En Brasil, donde la población carcelaria se multiplicó por 3,5 desde el inicio de este siglo, un grupo surgido en los '90 dentro de una cárcel de São Paulo pasó a ser considerado en las últimas décadas la mayor organización criminal del país y quizás de Sudamérica: el Primer Comando de la Capital (PCC).

FOTO BBC.MUNDO



CÓMO LAS CÁRCELES SE VOLVIERON CENTROS DE COMANDO DE ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES BANDAS NARCO.

Gobernado desde las cárceles por el crimen organizado

Detrás de la violencia carcelaria ecuatoriana los expertos ven una guerra de bandas que también se ha derramado a las calles, donde se dispararon los homicidios, las balaceras y los atentados mientras el país se convertía en un centro de distribución regional de droga.

"Yo diría que Ecuador es un narcoestado gobernado desde las cárceles por el crimen organizado", sostuvo Carla Álvarez, docente e investigadora en temas de seguridad, en una entrevista días atrás.

Sin llegar a esos extremos, otros países de la región han visto crecer el reto del tráfico de drogas detrás de las rejas.

En Argentina han detenido a varias personas acusadas de transportar kilos de cocaína al mando de cabecillas presos de "Los Monos", una banda narco de la ciudad de Rosario, y recientemente revelaron que un expiloto de aviación que otrora abastecía al grupo manejaba una red activa de distribución de drogas y lavado de dinero desde la cárcel de Ezeiza.

En México, donde capos narcos como Joaquín "El Chapo" Guzmán mantuvieron sus gigantescos negocios ilícitos en prisiones de máxima seguridad, se estima que desde las cárceles se realizan hasta millones de llamadas telefónicas de extorsión por año.

Algunos gobernantes latinoamericanos han admitido sin ambages que las mafias dominan sus centros de reclusión.

"Iniciamos actividades para que las cárceles dejen de ser escuelas del crimen y romper el ciclo con el crimen organizado", afirmó José Manuel Zelaya, secretario de Estado de Defensa Nacional de Honduras, semanas atrás.

Además de planificar la construcción de un presidio para unos 2.000 líderes pandilleros en un archipiélago del Caribe, el gobierno hondureño ha tomado medidas extremas para combatir el delito como toques de queda, estados de excepción en buena parte del país y la militarización de cárceles hacinadas tras varias masacres.

Concebido inicialmente como un gremio de protección de presos con estatuto propio, el PCC se fortaleció dentro de las cárceles hasta que en 2006 mostró su capacidad de actuar en las calles con una serie de ataques violentos que bañaron de sangre y paralizaron la mayor ciudad de América Latina.

"El crimen fortalece el crimen", es uno de los lemas del PCC.

El grupo se expandió cuando las autoridades enviaron a sus líderes a cárceles en otros estados de Brasil en las que reclutó más miembros, hasta reunir hoy cerca de 30.000 integrantes dentro y fuera de las prisiones, indican estudios.

Bajo el liderazgo de Marcos Herbas Camacho, alias "Marcola" y preso desde 1999, el PCC amplió sus operaciones de narcotráfico al controlar rutas internacionales desde Paraguay, Bolivia y otros países de la región.

En paralelo, amplió sus ganancias con otros delitos como asaltos a bancos o ventas de teléfonos robados.

Este año, un informe de la ONU citó reportes sobre la infiltración en operaciones de extracción ilegal de oro en la Amazonia por parte del PCC y Comando Vermelho, otro poderoso grupo narco brasileño nacido en una cárcel de Río de Janeiro.

"Aún dentro de la prisión, los grupos como por ejemplo el PCC no han limitado completamente su comunicación con lo que ocurre en las calles. Cuando hablamos de presos de mayor poder y centralidad en la organización, seguro tienen la posibilidad de mantener las influencias, los lucros (y) la organización de los negocios", dice Betina Barros, una socióloga e investigadora del Foro Brasileño de Seguridad Pública, a BBC Mundo.

De hecho, el PCC es un caso emblemático de lo que sucede a diferente escala en otras partes de la región.

"El efecto es paradójico". En lugar de controlar el interior de la cárcel de Tocorón, las autoridades de Venezuela pasaron la responsabilidad a los propios presos.

Así, además de una discoteca, un casino y un zoológico, surgió en 2014 en esa penitenciaria del centro-norte del país el Tren de Aragua, otra transnacional del crimen latinoamericano.

A esta banda que suma cerca de 3.000 miembros le atribuyen, aparte de narcotráfico, una amplia gama de delitos: desde extorsión y secuestro hasta trata de personas o sicariato (y también minería ilegal de oro como el PCC, con el que ha establecido vínculos según autoridades brasileñas).

La figura más visible del tren de Aragua, Héctor Rusthenford "Niño" Guerrero, "está protegida dentro de Tocorón y controla toda la operación desde allí", señaló Ronna Rísquez, una periodista e investigadora venezolana autora de un libro sobre la banda, en una entrevista en mayo.

La falta de control de cárceles sobrepobladas también ha quedado en evidencia en Ecuador, donde el gobierno decretó la semana pasada el estado de excepción en un sistema penitenciario que ha sido escenario de una serie masacres con más de 450 muertos desde 2020.

EL SALVADOR

Con la tasa de homicidios desplomándose en El Salvador, presidente Nayib Bukele goza de gran popularidad nivel doméstico y es señalado por ciertos políticos de la región como un ejemplo a seguir.

Pero algunos advierten que este país paga un costo demasiado alto para recuperar la seguridad pública, con la erosión de libertades civiles, abusos de las fuerzas de seguridad y concentración de poder en el presidente.

Otros recuerdan que las apuestas tan solo a punir suelen volverse un bumerán en América Latina.

"En contextos de alta victimización, la gente quiere mano dura. Se entiende perfectamente: quiere salir a la calle sin miedo", dice Fondevila.

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DEL DIPLOMA DE BACHILLER EN HUMANIDADES ORIGINAL PERTENECIENTE A JANETH BELLO MOSQUEIRA C.I. 10783275-BE. EL MISMO QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL ALGUNO.
F-0312/04/06/08

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DEL DIPLOMA DE BACHILLER EN HUMANIDADES ORIGINAL CON Nº DE SERIE 2737A1 CON FECHA DE EMISION 05/12/2010 CODIGO SIE: 82190101-2010 PERTENECIENTE A ADRIANA OLIVA ANTELO C.I. 7605130-1O EL MISMO QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL ALGUNO.
F-0317/09/11/08


OFERTAS TIERRAS Y TERRENOS

LOTE EN VENTA

Nueva Trinidad Calle 15, mide 35mts de largo por 15mts de ancho total 525mts2, rellenado. Ref. Cel. 72813658 – 71433312.
D-0315-01/06/12/08

LOTE EN VENTA

Se vende lote en Nueva Trinidad Calle 14, mide 30mts de largo por 15mts de ancho total 450mts2, rellenado. Todo con barda, portones de madera de garaje y entrada personal. Ref. Cel. 72813658 – 71433312.
D-0315-02/06/12/08

CONVOCATORIA

Se solicita Grupo de Danza Los Macheteros para contratar. Mayor información Cel. 67306301 / coordinacion. riberalta@medicusmundi.es
D-0316/09/15/08


ANUNCIE AQUÍ


ANUNCIE AQUÍ



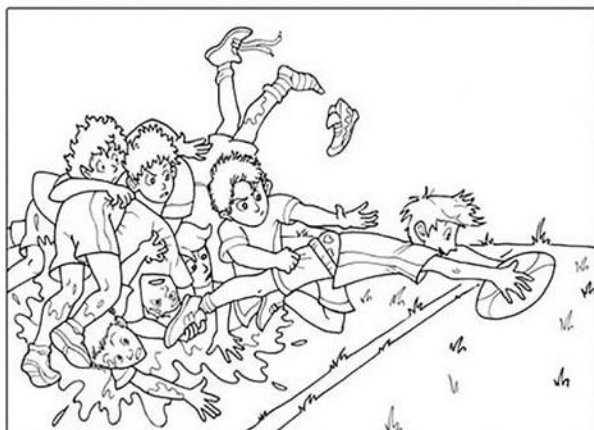


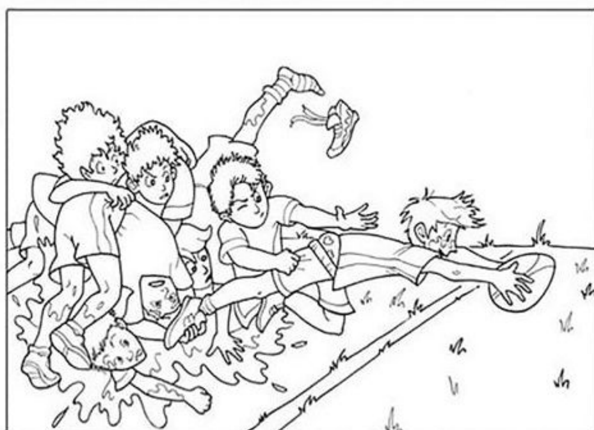




DIVERTIGRAMA

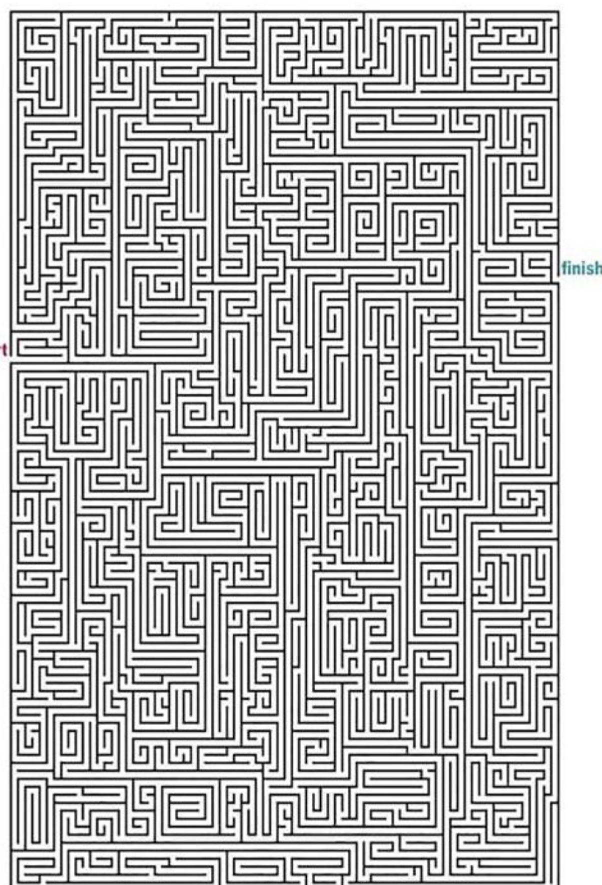
Spot 10 Differences and Colour the Picture In



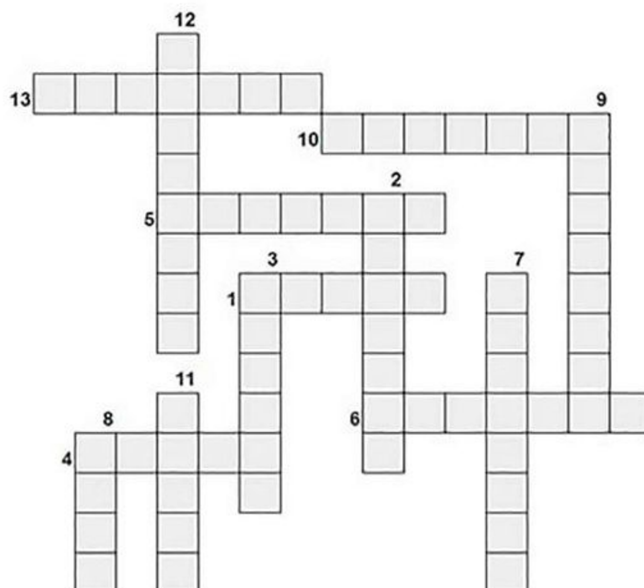


N	V	P	M	I	E	L	L	B	S	O	G	E	U	F	H	I	G	G	I	P	K	S	L	U
R	E	O	N	D	U	H	G	Y	R	I	J	X	E	C	O	L	U	M	N	A	S	E	I	R
O	E	C	C	G	U	X	G	X	I	U	R	B	A	N	G	E	L	H	S	S	T	N	Z	I
L	N	C	E	E	D	L	L	A	R	R	E	I	T	W	F	D	D	A	H	I	R	O	N	O
E	V	O	O	S	S	Z	C	O	I	Z	Q	U	I	E	R	D	O	S	P	G	U	I	W	L
M	U	N	P	H	A	A	T	E	P	M	O	R	T	S	A	N	E	T	S	L	E	C	R	E
O	E	S	M	E	H	R	O	M	I	T	P	E	S	U	P	C	R	O	S	O	N	A	E	I
C	L	U	E	S	C	R	I	B	I	R	H	K	R	J	I	K	P	A	A	S	O	N	D	C
S	T	M	I	F	O	D	I	O	S	W	F	K	V	T	O	E	T	L	T	X	S	M	N	B
I	O	A	T	F	N	O	R	E	I	T	I	M	E	E	N	E	L	W	U	C	L	A	E	Z
E	A	R	A	N	U	N	C	I	O	M	E	F	R	T	F	E	N	V	L	I	E	N	C	Z
R	I	A	J	T	X	E	C	Q	T	A	O	C	E	O	S	R	I	A	X	X	N	O	S	M
V	A	P	K	A	M	A	R	G	A	R	A	U	R	U	G	E	M	V	Z	G	G	D	E	E
O	S	I	E	T	E	J	I	T	P	T	C	P	X	A	R	O	S	T	R	O	U	G	D	B
S	S	O	L	O	C	R	A	D	E	A	Z	E	B	A	C	N	O	E	L	V	A	K	V	U
O	I	R	E	T	S	I	M	O	I	Q	D	E	R	E	C	H	O	B	M	G	S	F	E	N
M	L	I	B	R	I	T	O	I	P	U	E	B	L	O	S	P	V	O	T	R	E	I	B	A

ABIERTO	AMARGARA	ANGEL	ANUNCIO	ARCO	CABEZA
CIELO	CLAMO	COLUMNAS	COMELO	CONSUMARA	CREO
DERECHO	DESCENDER	DIOS	DULCE	EMITIERON	ENVUELTO
ESCRIBIR	FUEGO	FUERTE	IRIS	IZQUIERDO	JURO
LENGUAS	LEON	LIBRITO	MANO	MAR	MIEL
MISTERIO	NACIONES	NECESARIO	NUBE	PIE	PROFETAS
PROFETICES	PUEBLOS	ROSTRO	RUGE	SELLA	SEPTIMO
SIERVOS	SIETE	SIGLOS	SOL	TIEMPO	TIERRA
TROMPETA	TRUENOS	VIENTRE	VOCES		



CRUCIGRAMA DEL SISTEMA SOLAR Y SUS MOVIMIENTOS



HORIZONTALES	VERTICALES
1. Cuarto planeta del Sistema Solar	2. Planeta con anillos del Sistema Solar
4. Fase en que la Luna se ve completamente	3. Suben y bajan por efecto de la gravedad de la Luna
5. Se forma cuando la Luna se pone entre la Tierra y el Sol	7. El primer hombre que pisó la Luna
6. Planeta con el nombre romano del dios de los mares	8. El satélite de la Tierra
10. Línea imaginaria que separa los dos hemisferios de la Tierra	9. Movimiento de giro de un cuerpo celeste sobre sí mismo
13. Descubridor de la teoría heliocentrista	11. Planeta con el nombre de la diosa romana del amor y la belleza
	12. Año con 366 días

Este miércoles habrán otros dos partidos de Copa boliviana

FOTO CLUB THE STRONGEST



THE STRONGEST RECIBIRÁ AL CLUB AURORA.

Always Ready recibirá a Independiente, mientras que The Strongest y Aurora se verán las caras en el Hernando Siles. Ambos encuentros corresponden a la Fecha 6 de la Copa boliviana.

Redacción Central (DIEZ).- La Fecha 6 de la Copa boliviana tendrá continuidad este miércoles. El cuadro de la banda roja busca no perderle la pisada a Blooming (puntero del Grupo C); y The Strongest tendrá la chance de alejarse en la punta, y relegar al cochabambino (ambos tienen 6 puntos en 4 partidos jugados).

Always Ready recibirá a Independiente en Villa Ingenio. Luego de haber caído estrepitosamente ante Wilstermann por Liga (3-0), los dirigidos por Óscar Villegas necesitan respirar aires de victoria, y en su casa alteña tendrán la oportunidad. En caso de imponerse, los paceños se posicionarán segundos del grupo, buscando la clasificación a cuartos de final.

The Strongest tiene la oportunidad de ser líder en soledad de su zona. Los de Formosinho están invictos, pero solamente con una victoria y tres empates. El cuadro de Achumani viene de un amargo empate sin goles ante Tomayapo por Liga, y ante su gente buscará mejorar la imagen.

¿Dónde se jugará y quiénes serán los árbitros?.

-Always Ready - Independiente | 15:00 | Villa Ingenio: Árbitros: Javier Revollo, Jesús Ramírez, Ronald Antonio, VAR: Gaad Flores y Alejandra Quisbert

- The Strongest - Aurora | 19:00 | Hernando Siles Árbitros: Ángel Flores, Luis Vargas y Nelson Mercado, VAR: Marcelo Castro y Rafael Calani.

La 'U' de Vinto superó (3-1) a Nacional Potosí en Quillacollo

En el inicio de la sexta fecha del torneo por series, el equipo cochabambino hizo pesar su localía para ganar y mejorar su posición en el grupo C.

FOTO CLUB UNIVERSITARIO-VINTO



LA 'U' DE VINTO SUPERÓ A NACIONAL POTOSÍ.

Redacción Central (DIEZ).- Universitario de Vinto dejó el penúltimo lugar de la tabla de posiciones del grupo C del torneo por series de la División Profesional, gracias a la victoria que logró este martes frente a Nacional Potosí por 3-1. El cotejo se realizó en el estadio de Quillacollo, Cochabamba.

De a poco los cochabambinos fueron tomando el ritmo del partido y, con Víctor Ábrego como punta de lanza, también generaron algunas llegadas sobre la portería de Saidt Mustafá.

A dos minutos de haber comenzado el segundo tiempo se dio la jugada polémica del partido. Rodrigo Llano cayó dentro del área por un pisotón de Marco Andia y el árbitro paceño Guildo Quenta cobró penal a instancias del VAR.

El encargado de transformar la pena máxima en gol fue Ábrego (52'), quien remató bajó y al lado izquierdo del arquero Mustafá, quien eligió también ese lugar, pero no logró evitar la caída de su portería.

Pasaron solo cinco minutos y los locales ampliaron la diferencia con un tanto anotado por Carlos Ribera (57').

Los universitarios aún festejaban cuando llegó el descuento de Nacional. Un centro desde la derecha fue cabeceado por Víctor Cuéllar (59') dejando sin chance al arquero Olivares.

El gol tranquilizador para la 'U' de Vinto llegó una acción desafortunada de Luis Aníbal Torrico (73').

¡Líder absoluto! Blooming venció 0-2 a Vaca Díez y se escapó en la punta del Grupo C de Copa

FOTO CLUB BLOOMING



EL ARQUERO FUE FIGURA Y HASTA ATAJÓ UN PENAL.

Gran victoria en condición de visitante. Blooming festejó en la casa de Vaca Díez con goles de Fernando Arismendi y César Menacho.

Redacción Central (DIEZ).- Gran victoria del líder del Grupo C. Blooming revalidó su fortaleza en la Copa y comenzó a soñar con los cuartos de final del campeonato por series. Puntero indiscutible tras una gran victoria en condición de visitante, siendo efectivo y con un Braulio Uraezaña monumental.

Al minuto 30' llegó el primer gol del partido. Arce levantó un centro al segundo palo desde la banda izquierda, y terminó definiendo Fernando Arismendi. El atacante solo tuvo que desviar mínimamente para anotar el 0-1 a favor de la visita.

Al 38 hubo respuesta de Vaca Díez, pero el travesaño negó el festejo. Diego Cuadros bailoteó sobre la pelota y envió un centro venenoso desde la izquierda. José Briceño recibió para cabecear en soledad.

Al 47' se marcó un penal a favor de Vaca Díez. El centro cayó llovido desde la izquierda, y Arquímedes Figuera saltó para rechazar. El volante tuvo la mala fortuna de que la pelota impactó en el brazo, y el juez sancionó la pena máxima.

Luego de una extensa revisión y discusiones, el penal se ejecutó al 54'. Cuadros acomodó en el punto penal, y cruzó el remate para la monumental respuesta de Braulio Uraezaña. El arquero cruceño se lanzó a su izquierda y adivinó la intención del atacante.

Al 56' llegó la polémica. Blooming avanzó por zona izquierda y levantó el centro. Allí uno de los centrales interceptó el ataque y despejó con el antebrazo. Jugada más que discutible en el inicio de la segunda etapa, pero el juez dejó seguir las acciones.

Luego el local logró solidez ofensiva. Empezó a trepar y asentarse en campo rival, especialmente con las individualidades de Fininho, Cuadros y el ingreso del joven Darlison Rodríguez. Blooming, optó por una postura más defensiva, para cuidar la victoria y la punta del Grupo C.

Al 85' se sentenció el partido. César Menacho robó una pelota en el medio campo, y comenzó una endiablada carrera para terminar definiendo con sombrerito incluido. El delantero nacional aprovechó el espacio que dejó Vaca Díez en el afán de igualar el marcador. Golazo para el 0-2 a favor del cruceño.

Deportes en Acción

Inauguran intercolegial de básquetbol y voleibol clasificatorio a los Juegos Escolares en Magdalena

FOTO LPB



EMILI MELGAR ZABALA, MISS DEPORTE ESTUDIANTIL Y MICAEL CÁCERES HEREDIA, SEÑORITA DEPORTE.

El juramento deportivo lo hizo la deportista Analía Arrazola de la unidad educativa El Cedro. Los campeones de ambas disciplinas clasificarán a la siguiente fase.

FOTO LPB



CONCENTRACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

FOTO LPB



CHRISTA MCAULIFFE, PRESENTE EN LA INAUGURACIÓN.

La Asociación Municipal de Deporte Estudiantil en Formación de Trinidad (AMDEFT), en coordinación con la Asociación Departamental del Deporte Estudiantil en Formación (ADDEF-BENI), inauguraron intercolegial de básquetbol y voleibol, categoría Sub 14, clasificatorio a la fase departamental de los Juegos Escolares, que se realizarán en Magdalena.

Amerinst turno mañana, 4 de Febrero, Andrés Bello, Nuestra Señora de Fátima, La Salle Particular, José Chávez Suárez, Nacional 6 de Agosto, El Cedro, Joaquín Hurtado, La Palmera, La Inmaculada, Alborada, Christa MCAuliffe, fueron las unidades educativas que participaron.

Juan Carlos Saucedo, presidente de la AMDEFT, felicitó a los estudiantes de las unidades educativas, por ser parte de este acto de suma importancia. Agradeció a las profesoras y profesores por motivar a los deportistas.

"Este campeonato es rumbo a los Juegos Escolares a nivel departamental, posteriormente se viene la fase nacional de los Juegos Escolares, de donde saldrán los campeones, que irán al Sudamericano de los Juegos Escolares, que se realizarán en Chile", apuntó.

José David Ayala, presidente de la ADDEF-BENI, manifestó que este campeonato intercolegial de básquetbol y voleibol, es clasificatorio a la fase departamental que se llevará a cabo en Magdalena.

"Estamos seguros que los profesores de educación física prepararon a sus equipos con miras a los Juegos Escolares a nivel departamental, por ello desearles suerte y que gane el mejor", declaró.

Murkel Dellien avanzó en el Challenger de Santo Domingo

Redacción Central (DIEZ).- Hugo Dellien no pudo superar la primera ronda del Challenger de Santo Domingo, mientras que su hermano menor, Murkel, avanzó.

El menor de los Dellien sigue con vida, mientras que Hugo fue eliminado en primera ronda. Los benianos son son pareja en dobles y debutarán este miércoles en octavos.

El cuadro principal arrancó este martes en República Dominicana y el mayor de los Dellien cayó derrotado en dos sets.

Hugo perdió ante Bernard Tomic de Australia por 6-2 y 6-3 en una hora y media de juego. El "Tigre de Moxos" fue ampliamente superado por su rival que en su momento llegó a ser 17 del mundo.

En tanto, Murkel sigue con vida tras vencer 6-4 y 6-1 al italiano Flavio Cobolli en dos horas. El miércoles deberá afrontar octavos de final, de momento aguarda rival.

Los benianos son son pareja en dobles y debutarán este miércoles en octavos.

Pedro Skamoto de Brasil y Kalchi Uchida de Japón serán sus rivales de turno a partir de las 10:00 HB.

FOTO AGENCIAS



HUGO Y MURKEL DELLEIN DEBERÁN ENFOCARSE EN LOS DOBLES.